ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMALTECSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Arenillas a los 30 días del mes de Marzo de 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en el Km 1 Vía Arenillas Alamor, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CAMALTECSA S.A.; bajo la presidencia del Señor Manuel Seoban Rojas Amari, y en calidad de Secretario el Ab. Carlos López Apolo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES
1	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	9.700
2	VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL	300
	TOTAL DEL CAPITAL	10.000

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía CAMALTECSA S.A. que es de $ 10.000 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017;
5. Conocimiento del informe de Auditoria externa del año 2017;
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017;
7. Análisis y tratamiento de los Resultados del año 2017;
8. Designación del Auditor Externo para el año 2018; y,
9. Designación del Comisario del año 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-
Los asistentes que, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-
Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía CAMALTECSA S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la

convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta._

TERCER PUNTO: Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2017.-
El Sr. Manuel Seoban Rojas Amari Gerente General (E) de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado a la junta de accionistas)

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-
La Ing. Susana Carrión Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado a la junta de accionistas).

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa Año 2017.-
La Msc. CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía CAMALTECSA S.A. al 31 de diciembre del 2017.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2017.-
En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. MARJORIE KATHERINE AGUILAR SIGUENZA y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por los Accionistas presentes (El informe es agregado a la junta de accionistas).

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de los Resultados del año 2017.-

El Señor Manuel Seoban Rojas Amari en calidad de Accionista de la Compañía, mociona que, una vez que se han revisado por estados financieros, y por cuanto refleja perdida, esta debe ser absorbida por la cuenta de accionistas, por cuanto la compañía se encuentra en trámite de liquidación, moción que es aprobada por los accionistas.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2018.-
Una vez realizado el análisis correspondiente, el Señor Lcdo. Jorge Manuel Valverde mociona que se ratifique como Auditor Externo de CAMALTECSA S.A., a la empresa Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, moción que es secundada por el Señor Manuel Seoban Rojas Amari y es aprobada por los Accionistas presentes quien seguirá

ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-
Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Comisario de la Compañía CAMALTECSA S.A. a la Ing. Susana Carrión, moción que es secundada por el Señor Jorge Valverde Iluiracocha, y es aprobada por los Socios presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 11:00 horas del día 30 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración del Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por los accionistas presentes, sin modificaciones, se declara terminada la junta, firma el Gerente, Presidente, Secretario Ad-Hoc que certifica.

Lcdo. Jorge Manuel Valverde Iluiracocha.
PRESIDENTE EJECUTIVO

Manuel Seoban Rojas Amari
GERENTE GENERAL (E)

Ab. Carlos Lopez Apolo
Secretario Ad-hoc